



CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Los defensores del eclecticismo político, preguntados acerca de su amor al progreso y del amor al progreso de sus gobiernos doctrinarios, suelen explicar de una manera admirable ese divorcio en que unos y otros viven con la opinión. Nuestros gobiernos, á su entender, no resisten, no se estacionan apesar de la opinión pública, por sostener un día mas el imperio ya insostenible de lo pasado; quieren el movimiento, la vida; comprenden y aman el progreso; únicamente se deciden á contrariarlo por razones de incuestionable conveniencia ó de alta filosofía. «En todo país», dicen, debe estar preparada la sociedad para los grandes cambios, como la tierra para recibir la semilla. Conviene atender las exigencias del tiempo, enaltecer la política, renovar las instituciones, porque sin mas expansión, sin mas espacio, no parecen posibles la prosperidad material del país ni el mejoramiento de las costumbres; pero ¿cómo puede llevarse á cabo sin medio alguno de transición esta obra; cómo ha de realizarse de pronto la descentralización, por ejemplo, ni se han de consagrar hoy los derechos individuales, la autonomía del Municipio? Infiere como un obstáculo evidente contra todas estas y otras parecidas innovaciones, el estado intelectual de nuestro pueblo. Ilústrese, tenga conciencia y sepa hacer uso de sus facultades, pueda influir en su propio destino y en el destino de la sociedad, y desde entonces será el planteamiento de todas las reformas fructífero.»

Y bien, en estas palabras, como al-

gunos quieren, ¿yá envuelto un designio laudable de prudencia política?

Una inmensa mayoría de nuestro pueblo, carece en efecto de ilustración bastante para que ciertas innovaciones pudieran arraigar en el país y desde ahora prometerse crédito y permanencia. La antigua política, que debía lógica y necesariamente morir en cuanto la razón se desembarazara de tinieblas y preocupaciones, ha salido á maravilla sostener su imperio, batallando de continuo contra el espíritu y sumergiendo á las clases populares en la ignorancia. Así el pueblo español, inteligente de suyo, excitado por este sol meridional que enciende el alma y aviva la inspiración; el pueblo español, héroe de todas las tradiciones y émulo de todas las glorias, vive hoy, cuando el saber escede á los mayores méritos y no hay mas que para la ciencia laureles, completamente postergado y olvidado en el mundo. Pero si el mal, por desgracia, es cierto y grave, no deja de ser posible la aplicación de un remedio salvador y héroe: la Instrucción pública. ¿Y qué hacen muchos gobiernos por fomentar los intereses de la enseñanza?

Seamos justos diciendo que de treinta años á esta parte nuestros estudios superiores y secundarios han recibido algun impulso, y que no habiendo todavía conseguido la perfección posible, contribuyen, no obstante al despertamiento intelectual que en España se nota; pero no olvidemos en cambio que la instrucción primaria, recurso tan poderoso para corregir los antiguos vicios del pueblo y despertar en él nuevas inclinaciones, se halla hoy en un estado lamentable. La organización de los estudios primarios, no parece ya en nuestro país una empresa difícil que pueden solamente realizar el tiempo,

el estudio, la perseverancia, sino un problema de todo punto irresoluble. Publicase el año 25 el plan ó reglamento general de escuelas de primeras letras, y añade las dificultades de su aplicación á los apuros de que se vé rodeado el primer periodo de la enseñanza; pero este plan era uno de nuestros primeros pasos para regularizar las escuelas y, caído, se podía confiar en que la experiencia y otras disposiciones posteriores lo suplirían. Se autoriza, en efecto, al Gobierno el año 38 para plantear provisionalmente el plan de Instrucción primaria; se modifica la legislación anterior; llegamos al plan de 1845; se publica, por fin, la Ley de Setiembre del 57; se rodean estas Leyes, estos planes y reglamentos, de un sin número de disposiciones aclaratorias, supletorias, complementarias, y nos hallamos hoy despues de tantos trabajos y de tantas modificaciones, como aquel que despues de medio siglo de desengaños siente que se aniquila en el fondo de su corazón la esperanza. Tanto es el tiempo transcurrido desde que aquellos hombres de la ilustre generación de Quintana echaron en nuestro país los cimientos de la educación popular, y tan escasos son los frutos que en lo presente recogemos.

Tenemos una ley de Instrucción pública que ha ensanchado el límite de la enseñanza elemental, introduciendo en los estudios primarios nociones de ciencias que pueden aplicarse con mas inmediata utilidad en la vida, como la agricultura; y vése del otro lado á nuestros labradores desconfiar de todo aquello que contradice sus antiguas rutinas y someter constantemente á ellas los cultivos del campo.

Tenemos tambien para la dirección de las escuelas primarias un magiste-

rio digno, cuya suerte es objeto de algunas disposiciones en esa misma ley de Instrucción pública; y este magisterio, por término general, vive esclavo del Municipio, exiguamente retribuido y mal pagado.

Se instituyeron tambien Juntas locales y provinciales para inspeccionar y promover los intereses de la enseñanza, rindiendo á la descentralización un tributo cuya índole por cierto la descentralización no agradece; y en particular las Juntas locales, que se rozan mas con las escuelas primarias, se hallan ordinariamente reducidas á ser una ilusión, una pura ilusión de la ley.

Declaróse por otra parte obligatoria; bajo la multa de 20 reales! la primera enseñanza; y la ley de Instrucción pública, víctima de una medida tan absurda, si se adopta de lleno, tan ridícula si se adopta con timidez, está vigente y muerta á un mismo tiempo, mientras las familias hagan como hacen en este asunto de la instrucción obligatoria lo que mejor les viene en voluntad ó mas importa á su capricho.

Tenemos, en fin, una ley de Instrucción pública en que hallan muchos tocadas las dificultades, resueltos todos los problemas; y esta ley que en instrucción primaria (puede decirse de paso) viene á ser la reforma de Mr. Guizot, reducida á nuestro lenguaje y aceptada con humildes limitaciones despues de 30 años de ideada en el extranjero; esta ley, decimos, deja las dificultades en pie y no vierte una sola idea sobre la inteligencia del pueblo con su organización de los estudios primarios.

Ahora bien: si esto, cuanto hemos dicho en otras ocasiones y cuanto podemos añadir todavía lo conoce el

TOROS.

Primera media corrida de toros, verificada en la tarde del domingo 14 de Agosto, bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia.

¡A los toros! ¡a los toros!
tal fué la voz general,
que el domingo se escuchaba
en todas partes, al par
que en pelotones la gente
marchaba con doble afán,
hacia la plaza de toros,
ávida por admirar
la función que en los carteles
anunciada estaba ya.
Yo que en estas y otras bromas,
por mi destino infernal,
soy siempre, como quien dice
mas necesario que el pan,
descolgando un hongo viejo
y un mas *idem levisac*,
dos prendas que por fortuna
bien conservadas están;
y que solo me las pongo
en toros y algunas mas
equivalentes funciones;
con un calor infernal,

mas alegre que unas pascuas,
y mas ligero que un can,
algunos ratos andando
y otros á pie, sin parar,
en la plaza y bien sentado
me encontré como un Sultan.
A mi derecha se hallaba
una inocente beldad,
que en estas pasadas yerbas,
según dijo la mamá,
cumplió justos, quince años,
ni uno menos, ni uno mas.
Y como ya bien se sabe,
que es corriente y usual
el decir, que quince años
no han sido feos jamas,
hago punto y continuo
pues digo que el tal refrán,
á esta niña como á nadie
le viene del pé al pá.
A mi izquierda por mis culpas
me tocó ¡suerte fatal!
un hombre tan poco fino,
tan tonto y tan charlatan,
que toda la tarde estubo
sin dejarme descansar.
Ya me arrimaba un codazo,
ya le daba por fumar,
echando el humo en mi cara,

con muy poca urbanidad.
Ya el necio me preguntaba
diga usted—¿vân á empezar?
—Si señor.—¿Y cuantos toros
se corren?—Seis.—¿Nada mas!
—Nada mas.—¿Jesus qué pocos!
Dígame usted, ¿dónde están?
—Metidos en el tóril
donde debiera usted estar.
—¿Perdone usted, de quién son?
—Son del Conde de Sobral
dos, de D. Juan de Sousa
y Falcon, son los demás.
—Muchas gracias.—No hay que darlas.
¿Sabe V. si embestirán?
—Si señor, y en portugués,
pues que son de Portugal,
—¿Cómo se llama el que mata?
Manuel Dominguez y á mas
le diré por si pretende
seguir con su preguntar
que el otro espada es Machío,
á cuyo cargo estará
el resto de la cuadrilla;
¿se le ocurre á usted algo mas?
—¿Dígame usted, por qué gritan?
—Porque quieren.—Bien está.
—¿Sacarán los toros moñas?
—¡Ay! si señor, sacarán

seis moñas elegantísimas...
y en fin, que me deje en paz,
pues le juro que si insiste
en charlar y mas charlar,
ordeno decreto y mando,
que venga un municipal,
y que le arroje de aquí
por pedante y charlatan,
y si tan alta justicia
no me socorre, verá,
con qué prontitud, tomando
por mi mano... pues... la...
me marchó, por la razón
de no poderlo aguantar.
Este pequeño discurso
dicho con aire formal,
y dispuesto á cometer
cualquiera barbaridad,
surtió el efecto debido,
es decir, que el charlatan
se calló; por vez primera
respiré con libertad,
y sacando del bolsillo
papel y lapiz al par
que me sentaba, escuché
que el parlanchin sin igual
me decía—Usted dispense
mi mucha curiosidad:
¿por qué saca ese papel

LAS MUGERES DE MODA.

Artículo semi-serio en cuatro actos.

ACTO PRIMERO.

Estamos en un gabinete de tocador, adornado con gusto y elegancia; sentada en una butaca de damasco azul lee una niña como de diez y nueve años en un libro en cuyo lomo se lee en letras de oro, ALFONSO KARR, UNA HORA MAS TARDE. La niña está embobada en su lectura y no percibe el leve crujido de una puerta: entra una señora de alguna edad, se dirige a la butaca y apoyándose en el respaldo, esclama con la vista fija en la novela:

—Siempre leyendo tonterías... en lugar de coser ó de hacer media... yo la recogeré á V. todos los libros; qué diría cualquiera que entrase? Es V. una holgazana y luego pretenderá V. casarse.

—Pero mamá, hazte cargo, á mi edad.

—A tu edad, tú misma te vas creyendo que tienes la edad que dices; recuerda, Adelaida, que aunque decimos que tienes quince años has cumplido los diez y nueve; que no te has casado, y que á este paso me vas á quitar la vida... holgazana...

—Pues yo no he de andar todo el día hecha una criada ea... no, no, y no.

Suena una campanilla.

ACTO SEGUNDO.

Entra un criado anunciando al señor Olivenza. Olivenza es casi un capitalista joven, buen mozo y elegante.

Antes que entre en el tocador, la mamá oculta el libro, pone en manos de su hija una labor, y esclama dirigiéndose á Olivenza que asoma por la puerta:

—¿Cuándo tiempo sin verle!

—Señora, en Madrid quiere uno muchas veces cumplir y sin quererlo falta... pero ¿cómo están Vds? y la bella Adelaida siempre trabajando...

—Ay sí, señor, dice la mamá, yo quiero que mi hija sea mujer de su casa y sepa cómo se hacen ciertas cosas... Pero tome usted asiento, Olivenza.

Se sienta Olivenza y dirigiéndose á la niña dice:

—Se divierte V. mucho?

—No, señor, si apenas salgo, he estado estos diez muy ocupada concluyendo un vestido.

llos le colgó Berló, y otros dos pares á media vuelta, le plantó Cisneros. Machió que vestía morado claro y plata, después de brindar, le dió tres pases al natural, una al encuentro, otra á paso de banderillas y una meta y saca, algo bajo, pasando á manos del puntillero, que lo remató con bastante acierto.

TERCER TORO.

Enojado en gran manera pues que roncaba al primor pensando en la que le espera, despertó como una fiera el valiente Cortador.

Negro, corni-veloto abunto, con cinco abriles, con muchos piés y de la misma familia del primero. Fuentes le castigó tres veces, sin malos resultados, brindando una de ellas á la presidencia. Dominguez le imitó cinco veces, dejando en tierra su flauta y Perez lo hizo otras tres matándole un penco é hiriéndole mortalmente una acémia que espichó á poco rato fuera de la plaza, Mondejar le puso dos recargando, perdiendo en ellas una cigüeña. Baro recortó á este toro con bastante inteligencia y zandunga Dos veces saltó á la barrera, sin cojer á nadie, cosa

gobierno. ¿á que aguarda para modificar ó retirar esa ley? Si tantos bienes reportarian la industria, las costumbres, la riqueza, el verdadero progreso del país de la educación del pueblo, ¿qué hace el poder, en cuyas manos se halla la enseñanza, sin aplicarse de lleno á renovar tantos obstáculos como entorpecen su desarrollo? Medios, existen; patriotismo, abunda en nuestros repúblicos; saber, debe concederse á esos hombres que son llamados y se atreven á dirigir los destinos de una nación: ¿qué hace el gobierno? Cuando nos diga que se opone al plantamiento de ciertas reformas porque este sería más perjudicial que provechoso dada la escasa ilustración del pueblo; y cuando después de todo no le veamos allanar está inconveniente por medio de la enseñanza, ¿le acusaremos de impotencia ó de hipocresía?

A. R. Chacon y Cisneros.

Se ha enviado recientemente á todos los gobernadores de provincia un ejemplar de los ante-proyectos del plan general de ferro-carriles, con un interrogatorio bastante detallado y extenso con objeto de reunir todos los datos necesarios para llevar á cabo la información relativa al mismo plan.

Se han remitido á todos los gobernadores de provincia ejemplares de la obra que con el título de *Fomento de la población rural* ha escrito el Sr. D. Fermín Caballero, para que se distribuyan entre varias corporaciones y funcionarios públicos, á quienes puede ser de mayor interés y de más directa aplicación.

El interrogatorio que acompaña á los anteproyectos del plan general de ferro-carriles, que se ha remitido últimamente á los gobernadores de provincia según indicamos en otro lugar está concebido en los términos siguientes:

1.ª ¿La línea ó líneas designadas en los ante-proyectos del plan general de ferro-carriles, consideradas en lo que refiere á su dirección á cada provincia, son las más convenientes para servir los intereses de la misma, sin que se desatiendan los generales que las motivan.

¿Será más conveniente sustituir ó modificar su dirección, para servir mejor unos y otros intereses? En caso afirmativo, se describirá la nueva dirección propuesta, ó las variaciones

de detall que convenga hacer en la primitiva, aduciendo todas las razones fundadas, tanto en los datos estadísticos, como en las condiciones técnicas, en que se apoye la conveniencia de la sustitución y modificación; informando también, cuando se indican diversas líneas ó direcciones en los dos ante-proyectos, cual de ellas parece preferible, y por que razones merece la preferencia.

3.ª Además de la línea ó líneas señaladas en los ante-proyectos, conviene incluir alguna otra para completar el servicio general de la provincia? En caso afirmativo, se designará su dirección; esponiendo cuantas razones fundadas en los datos estadísticos y de localidad, puedan venir en apoyo de la nueva línea.

4.ª ¿Qué dificultades podrán presentarse en la traza de las líneas señaladas en los ante-proyectos del plano en las nuevas que se indiquen ya por atravesar altas divisorias ó crecidas corrientes de agua, ya por efecto de la especial constitución de los terrenos sobre que haya de marchar ó por cualesquiera otras causas?

5.ª ¿Con qué elementos de producción y movimiento podrán contar para su existencia las líneas señaladas en los ante-proyectos y las que nuevamente se indiquen en la información?

6.ª ¿Qué medios cuenta cada provincia para la ejecución de las obras en braceros, edificios y trasportes, y cuál es el precio ordinario del jornal de unos y otros?

7.ª ¿Cuáles son las zonas principales de producción, cuáles sus sobrantes, y cuáles también las direcciones seguidas por el tráfico para la estración de estos sobrantes, así como el de las importaciones para el consumo interior?

8.ª ¿Cuál debe ser el orden de preferencia para la construcción de las diferentes líneas, teniendo en cuenta los intereses de cada provincia y los generales de la nación?

La compañía del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz parece que no piensa en otra cosa que en ponerse en ridículo

Nuestros lectores saben cuantas escitaciones se le han hecho para que activara los trabajos: que ha ofrecido cien veces inaugurar el trayecto de Badajoz á Mérida; y que por diferentes causas ha dilatado siempre el cumplir ese ofrecimiento. Se dice por fin que aquel está ya corriente: viene el Ingeniero del gobierno y pone algunos reparos que según nuestras noticias, confirma-

Era negro, con cinco años, de buen trapío, y de la casta del Ilmo. Sr. D. Juan de Sousa Falcon, del vecino reino de Portugal. De Perez tomó dos varas matándole un caballo y ocasionándole una buena caída. A Mondejar después de huirle le tomó una y le despachó un dromedario; á Fuentes le tomó otras dos recargando en la última, matándole un bacalao y haciéndole retroceder tres veces ante la garrocha, y Dominguez le arrimó dos con bastante acierto y buena estrella. Por dos veces saltó este toro á la barrera, sin malos consecuencias. A Gomez al ir á tomar barreras, lo cojió el toro con el hocico y parte del testuz, de tal suerte y con tal suerte, que haciéndolo volar, vino á caer sin lesión alguna, en la mitad del tendido. Baro, con la inteligencia que acostumbra, le colocó dos pares y medio de banderillas, y Gomez á la media vuelta, otro par y medio Dominguez que vestía morado y plata, tomó la espada y la muleta, y después del brindis de ordenanza, le dió dos pases al natural, con la mano derecha, por tener el brazo izquierdo entablillado, de resultas de su reciente y última cojida, y una buena por todo lo alto, haciéndole arrojar un mar de sangre por la boca con la que pasó á mejor vida.

dos por un suelto de *La Correspondencia de España* que después insertaremos, son muy pequeños; pues bien, la compañía en vez de hacer desaparecer cuanto antes las faltas, lo que es de creer sea sumamente fácil, no cesa de declamar ahora contra el ingeniero citado y contra el gobierno.

Y no se crea por esto que no estemos conformes con que las obras que faltan son de pequeña entidad; pero por lo mismo, nos parece mal que la empresa en vez de hacer esas obras, quiera entretener al público con quejas y mas quejas.

La que vierte su órgano en la prensa, *El Eco*, de que lo mas apurado del caso es que no puede conducir gratuitamente, porno permitirsele, á algunos viajeros, no tiene fundamento alguno por que no está aprobado el trayecto: ¿qué se diría si ocurriera un siniestro? ¿á quién se culpaba?

He aquí ahora el suelto á que antes nos hemos referido.

«La causa de no haberse abierto todavía al servicio público la seccion de Mérida á Badajoz en el ferro-carril de Ciudad-Real á la frontera de Portugal, consiste en que faltan algunas obras que, aunque pequeñas, han sido suficientes para que la inspeccion facultativa considere que no puede concederse todavía la autorización conveniente. Es de esperar que la empresa constructora procurará obviar estas dificultades, pues tan pronto como desaparezcan quedará espedito el servicio de la indicada seccion.»

Una correspondencia de Oporto que ha publicado la *Gaceta* de Portugal habla de la conveniencia de una liga aduanera con España; pero añade que este proyecto, que germina en la mente tanto de españoles como de portugueses, no puede juzgarse por ahora realizable, porque la igualdad de aranceles que tendría que ser necesariamente la primera base de la liga es la mayor de las dificultades.

Parece que por consecuencia de la visita que según indicamos en uno de nuestros últimos números, había sido hecha al pre-idio de esta capital por el Sr. Visitador general del ramo, se está instruyendo causa por el Juzgado contra uno de los empleados en aquel establecimiento.

SEGUNDO TORO.

Segunda vez sonó el grito del clarín y al eco de él, mas ligero que bonito, vimos en el redondel al enlutado Grajito.

Negro, cornigacho del asta derecha, con cinco yerbas, buenas carnes y mejores piés; era compatriota del primero y de la acreditada ganadería del señor Conde de Sobral. Tomó de Perez tres buenos puyazos; despachándole un jarre!, y haciéndole medir por dos veces el suelo. Una de las puyas, que fué magnífica, y sin disputa la mejor de la tarde, por la que el simpático picador se ganó una salva de aplausos, la brindó al balconcillo de sombra, en donde se veía dignamente representada la afición al arte taurómico, no solo por españoles, sino por franceses. De Fuentes tomó también, una excelente vara, en que pegó un tremendo *batacazo*, y perdió su pacífico rocante: por último de Mondejar, tomó dos recargando, en la que dió pasaporte al *jamelgo*, y al picador un porrazo de padre y muy señor mio. Una sola vez, saltó este toro á la barrera, sin malos resultados. Par y medio de zarci-

y ese lapiz? = ¡Voto á San! volvemos á las andadas? ¡la paciencia pierdo ya! Sepa que soy periodista y me es preciso apuntar cuanto ocurra, pues mañana como crítico imparcial, pienso escribir la reseña que usted sin falta leerá, porque si calla, he resuelto, regalarle un ejemplar y suscribirlo de balde por toda una eternidad. En este lector, la música con su sonoro compás, nos hizo ver que en el circo la cuadrilla entraba ya. Llegaron como es costumbre al palco presidencial, todos en debida forma saludaron, y sin más, con lijereza en su puesto se colocó cada cual.

PRIMER TORO.

Tronó del clarín el grito rasgando el viento sonoro, y en el ancho circuito se presentó el primer toro con el nombre de Cortito.

—Eso sí,—dice la mamá,—mi hija es muy habilidosa. ¿querrá V. creer que se ha hecho sola un vestido? ... y además, mas vale que esté en casa trabajando que no todos los días en el Prado, de revista.

Así continúa la conversacion un rato, no perdonando la mamá ocasion de alabar las buenas cualidades de su hija.

Olivenza sale en estado de incubacion matrimonial.

ACTO TERCERO.

Estamos en el mismo gabinete La SUEGRA, EL Y ELLA están sentados en un sofá.

EL. Es preciso señora, que esta cuestion se arregle pronto, yo no puedo vivir sin Adelaida, yo la necesito.

ELLA. ¿Te amo tanto!
LA SUEGRA. Amigo mio. LA VICARIA NO SE ARREGLA EN UN DIA... esta gente joven... y luego Vds hacen muy poco tiempo que se conocen.

EL. Señora, yo amo a su hija de V. con pasion, con un amor eterno, grande, puro; sin ella no hay nada para mí en el mundo; yo la quiero con toda mi alma y...

LA MAMÁ (aprovechando la oportunidad) Aunque no viene a cuento, vuelvo a decir a V. que mi hija no tiene dote; no tiene mas que su brillante educacion, brillante, eso sí; pero nada mas...

EL. ¡Ah señora! teniendo esa cara y ese corazon, ¿qué mas se puede apetecer?

ELLA. Lisongero...

LA MAMÁ. Bien, hijos míos, lo que yo deseo es veros bien casados... (Cae el telón)

ACTO CUARTO.

El teatro representa el interior de una casa decentemente amueblada.

EL. (ya casado.) Esto no puede seguir así; yo tengo que atenerme a mi modesto sueldo; no puedo gastar tanto.

ELLA. (acalorada.) Y bien ¿qué quiere V. que yo haga? ¿por ventura pretende V. que esté hecha una criada trabajando?

EL. Pues esto no puede continuar, y si no eche V. la cuenta de lo que se gasta (1); ¿por qué no traje V. carita?

ELLA. Por que traje mi brillante educacion.

EL. No sabe V. hacer nada.

ELLA. Se equivoca V.; se hacen flores; tirar al florete, lenguas vivas.

EL. Con eso no se come.

(1) He observado que cuando los matrimonios empiezan a echar cuentas de lo que se gasta, huye la paz doméstica.

que estuvo muy cerca de que sucediese. Diaz y Ramos, le adornaron el cerviguillo, el uno con dos pares a media vuelta, y otro con par y medio de frente. Dominguez, cojiendo los trastos despues de diez pases al natural, y de andar cojeando (sin apoyarse en la mulata) una legua tras del toro, que huía del trupo y se negaba a ponerse en suerte, le regaló una, le intentó otra y por último, concluyó, por descabellarlo, a la primera vez.

CUARTO TORO.

Murió el tercero y el cuarto a cumplir con su destino, salió por demas mohino, que ya de vivir bien harto se encontraba Golondrino.

Negro, corni-alto, con un lustro, saltarin como ninguno, de libras y primo hermano del anterior. Fuentes lo pinchó siete veces recargándole en una de ellas; Mondejar lo hizo seis y Perez otras seis, pero apesar de haber recibido tanto castigo, puede decirse que solo tomó una de cada uno, pues las demas fueron de refilon, al pasar, sin tocarle en ninguna al caballo. Baró y Gomez lo banderillaron, poniéndole el primero tres pares y medio a media vuelta y el segundo tres

ELLA. ¿Por qué no traje V. un patrimonio?

EL. Porque traje mi carrero de abogado.

ELLA. ¿Por qué no traje V. pleitos?

EL. Porque no me los dan... además es menester que orillemos otra cuestion entre los dos: es preciso que hoy mismo salgan de mi casa mi suegra y los cuatro chiquillos de tu hermano.

ELLA. Eso nunca; yo no puedo hacer un feo a mi mamá.

EL. Pero yo puedo hacerle a mi suegra.

ELLA. Es V. un infame.

EL. Usted quiere arruinarme.

ELLA. (llorando y pateando) ¡Dios mio, por qué me habre casado con este hombre! (Cae el telón.)

Octubre 17 de 1861.

Juan Valero de Tornos.

Gacetas.

No era bobo.—

Un pleito de gran valor entablaron dos familias; y prestando juramento, declaró ante la justicia en favor de la mas pobre el sacristan de la villa. Pero la parte contraria, viendo que el pleito perdía, acercóse al sacristan y le dijo:—¡Por mi vida! qué habeis estado bien torpe en gastar tanta saliva jurando que no era cierto lo que dije el otro dia. Nadie os paga este trabajo; y tentado su codicia, lo compró con la promesa de una dádiva magnífica. Yendo a declarar de nuevo el juez vió que destruía las otras declaraciones, y dijo: «Jurais arriba lo que ahora negais abajo; no comprendo en qué consista un cambio tan repentino.» Entonces, con voz contrita le respondió el sacristan:—Señor, la mudanza estaba en que antes juraba en vano, diciendo lo que sabia... y ahora, con cuenta y razon, como manda la doctrina.

Viajando en cierta ocasion el Emperador Carlos V. de Alemania, entró en una antigua y desmoronada hosteria, y mandó que le sirviesen inmediatamente un par de huevos pasados por agua.

de la misma suerte. Diaz recortó muy afortunadamente a este vicho, hincándose de rodilla delante de él. Como los anteriores saltó a la barrera, dando un susto a cuantos habia en ella, que no eran pocos. Tocó despacharlo a Machío, que lo hizo, previo tres pases al natural, con una bastante buena, aunque fuera de toda suerte siendo cogido de lleno al arrancarle, pero afortunadamente fué con el testuz, de no ser así hubiéramos tenido que lamentar una desgracia.

QUINTO TORO.

Se oyeron cien campanillas que aumentan la confusion, y marchando las mulillas a que le hicieran cosquillas, salió el bravo Cabezón.

Negro, bravucon, de buen trapio, de bastante cabeza, con cinco navidades, y de la misma casta que el anterior. Salió bramando y continuó de la misma manera toda la lidia. Tomó ocho rejonazos, uno de Perez, dos de Fuentes que perdió dos espátulas, uno de Dominguez, y tres de Mondejar, que se quedó sin su troton. Tres pares de banderillas, tuvo que agradecerle a Berló y Cisneros, que ambos se las colocaron a media vuelta. Fuentes al saltar la barrera recibió

En seguida se preparó a marchar, diciendole al hostelero.

—¿Cuanto debo?

—Un escudo de oro, señor.

—¿Como! replicó el emperador verdaderamente asombrado, ¿tan raros son en este pais los huevos?

—No señor, conte tó el hostelero; pero lo son los emperadores.

Atencion, niñas.—«Vamos a dejar de vernos.—y ni pesar no es escaso,— porque, mi bien, no me caso—si no te quitas los cuernos.—Son tus costumbres muy castas—y todo en ti me enloquece;—mas lo que mal me parece—es que te adornes con astas.—Que cuando estés desposada—no ha de causarme delicia,—que al hacerme una caricia—me des niña, una cornada.—Y hasta el pensar yame inquieta—que cuando vaya yo a hablarte.—tenga precision de darte =varios pases de multa.—Aunque mis afectos tiernos—de acabar no tienen trazas,—yo te daré calabazas—si no te quitas los cuernos.

¡Ah borrico!—Un periodista se hallaba en una casa de visita.

Rodando la conversacion, vino a parar en el periódico donde aquel escribia, y que estaba sobre una mesa.

—Como! (preguntó hogueando el periódico un exballeo que comerciaba en azúcar) ¿escribe V. aqui?

—Sí, señor; respondió aquel: ese primer artículo está escrito por mí.

—¿Este?

—Sí señor.

¡Caramba, hombre qué letra tan clara, tan hermosa tiene V.!

Cuena a un periódico extranjero que un fotógrafo estaba enamorado de su arte y de su mujer. Un dia que esta se hallaba ausente, vió el fotógrafo desde su galeria, y a través de una ventana, una pareja encantadora en una buhardilla vecina. Un joven estaba arrodillado a los piés de una mujer, en ademán de hacerle una declaracion, que al parecer, no era despreciada. La postura era natural, la luz estaba bien combinada; ¡qué ocasion para un fotógrafo! Nuestro hombre coloca su objetivo lo dirige hacia la enamorada pareja, y saca una magnífica prueba. Coge en seguida un cristal de aumento para contemplar mejor a aquellos felices mortales; pero ¡oh dolor! ¡El... era su amigo! ¡Ella... su mujer.

Baile. Quien no haya asistido la noche del 15 a el que tuvo lugar en los salones del liceo casino, no puede formar idea de un espectáculo de que conservarán memoria las personas que allí concurrieron.

Al penetrar en los salones, poblados de mujeres encantadoras y capaces de conver-

un leve pantazo en la corva, que le imposibilitó de volver a salir. Dominguez a quien tocaba matarlo, se lo cedió a Machío, el que despues de un puntazo y un pase al natural le administró a paso de banderilla, una tendida hasta las uñas, viniendo a morir a manos del cachetero.

SESTO TORO.

Poniendo fin a la fiesta y mortal como un veneno, con furia a la lid se apresta, pues ya tan solo le resta morir con honra a Moreno.

Negro, bien armado, de buen trapio, de muchos pies, con cinco noches—luevas y de la ganaderia del Señor Conde de Sobral. Huyó a la primera pica que intentó ponerle Dominguez el que al fin se salió con la suya, Mondejar le arimó otras tres, y Perez dos, sin que en ninguna tuvi semos que apartar la vista, bien por una caída o la agonía de algun caballo. Diaz le colocó dos pares de palitos, el primero de frente y Ramos otros dos con bastante buena mano. Dominguez pidiendo el correspondiente permiso a la presidencia, cedió el toro a Cisneros, el cual despues de brindar, le dió con bastante serenidad dos pases al natural y uno

de pecho y una un poco alta que fué lo bastante para que el toro se diese por vencido. El público despues de aplaudirle, pidió que le diesen el toro, a cuya exigencia accedió gustoso el señor Presidente.

La corrida puede calificarse nada mas que de regular. La entrada un lleno completo en la sombra, y un casi vacío en el sol. Los vichos han dejado bien puesto el pabellón de las acreditadas ganaderias de donde proceden, principalmente el tercero y quinto. La cuadrilla ha trabajado a conciencia. Dominguez..... no hablemos de Dominguez que convalciente aun de su última cojida, no ha podido hacer nada, absolutamente nada, de esas grandes cosas que él solo sabe ejecutar, que tantas veces le hemos admirado y aplaudido, y que con razon lo han colocado a la cabeza de nuestros modernos toreros.

Machío es un simpático diestro del que nos prometemes mucho, pues las escalentes dotes que reúne lo han de hacer con el tiempo, lo que se llama un buen espada. De los picadores, Perez y Fuentes han sobresalido sobre los demás, especialmente el primero, que con las magnificas picas que ha puesto, ha demostrado una vez mas que tie-

gracias.—Las merece el Sr. Carbonell por la galanteria con que se prestó a que los cabestros de su ganaderia se empleasen en la mañana del dia 14, en el encierro de los toros que debian de lidiarse en la tarde del mismo dia, y que no habian podido ser conducidos a la plaza en la noche anterior.

El dia 7 recibió en Sevilla la investidura de licenciado en filosofia y letras nuestro amigo y colaborador D. José María Chacon, natural de Rivera del Fresno, a quien por ello felicitamos.

Aviso a las madres. Hemos oido decir de una manera positiva, que en las noches que la música va a tocar al pasco de San Francisco algunas pollitas incautas, olvidando los consejos de sus padres, se alejan del salon, dirigiendose hacia la parte de arboleda, sin otro objeto que el de jugar. Sin embargo, los jovencitos de la edad de aquellas, parece que se aperciben pronto del movimiento, y esto ha producido abusos que si no de consideracion, al menos deben evitarse.

No nos estraña—Hace pocos dias recibió una pedrada terrible una pobre anciana que se dirigia hacia la calle de Comedias, debiendo tan singular favor al inocente brazo de un niño de diez a doce años de edad. La infeliz empezó a derramar sangre con tal abundancia, que iba dejando tras de sí regada la acera por donde marchaba. Como quiera que sobre estos abusos se haya escrito tanto en todos los periódicos de la capital nada añadiremos porque abrigamos el convencimiento de que será predicar en desierto. Por lo visto es una necesidad que los niños reciban la educacion en la calle aunque peligre la vida de los vecinos que por ellas transitan.

Afortunadamente, con decir que fué una niña queda conforme el que recibe el golpe y todo está concluido.

Interesante. La persona a quien se le haya extraviado un zarcillo de oro puede pasar a recogerlo al café de los Sres. Mattosi, que se lo entregarán dando las oportunas señas.

de pecho y una un poco alta que fué lo bastante para que el toro se diese por vencido. El público despues de aplaudirle, pidió que le diesen el toro, a cuya exigencia accedió gustoso el señor Presidente.

La corrida puede calificarse nada mas que de regular.

La entrada un lleno completo en la sombra, y un casi vacío en el sol.

Los vichos han dejado bien puesto el pabellón de las acreditadas ganaderias de donde proceden, principalmente el tercero y quinto.

La cuadrilla ha trabajado a conciencia. Dominguez..... no hablemos de Dominguez que convalciente aun de su última cojida, no ha podido hacer nada, absolutamente nada, de esas grandes cosas que él solo sabe ejecutar, que tantas veces le hemos admirado y aplaudido, y que con razon lo han colocado a la cabeza de nuestros modernos toreros.

Machío es un simpático diestro del que nos prometemes mucho, pues las escalentes dotes que reúne lo han de hacer con el tiempo, lo que se llama un buen espada.

De los picadores, Perez y Fuentes han sobresalido sobre los demás, especialmente el primero, que con las magnificas picas que ha puesto, ha demostrado una vez mas que tie-

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO DE PROPIETARIOS.

Sevilla, 16 principal.—MADRID.

A LOS AGRICULTORES.

El Banco de Propietarios espera la grande y nueva remesa de maquinarias, instrumentos, semilla y plantas en su tiempo, y se propone fijar los precios más cómodos en beneficio de los labradores, y facilitarles los pedidos que hagan á los plazos que les sean más convenientes, sean cortos ó largos.

Hay hoy en depósito gran surtido de *cribas-aventadoras* para despajar el grano, limpiarlo, descentenarlo, clasificarlo y escojerlo para sembrar, ect.

Hay tambien copia de arados diversos, y sembradoras para ir preparando la próxima sementera.

Los que deseen adquirir maquinarias y otros efectos para la vendimia y vinificación próximas, dirigirán desde luego, para estar servidos á tiempo, sus pedidos al Banco de Propietarios.

Igualmente podrán anticipar sus pedidos los que deseen semillas de plantas, de cereales, pastos, ect., y plantas de árboles de fruta, madera y sombra de toda especie, para el tiempo de otoño é invierno, saliendo estos efectos á precios extraordinariamente baratos.

Los que deseen mas pormenores y examinar los modelos de las maquinarias é instrumentos á que se hace referencia puedan pasar á casa de Don Gonzalo Jareño, corresponsal del Banco en esta Ciudad, calle del Granado N.º 1.º.

GRAN RELOGERIA.

CALLE DEL ORO NUM. 127, 129 y 131 LISBOA.—CASA PRINCIPAL PUERTA DEL SOL, ESQUINA A LA CALLE DE LA MONTERA, MADRID.

Pedro Girod Gandy, Proveedor privilegiado de la casa Real de Portugal única depositaria de la acreditada fábrica de los relojes ingleses de Tomás Adanis.

Relojero de la Casa Real de Inglaterra, así como del afamado fabricante Luis Feliberto Perret.

Tiene el honor de ofrecer sus establecimientos de relojería tanto en Madrid como en Lisboa á los señores españoles, que quieran hacerle el favor de valerse de sus servicios, previniéndoles que nada omitirá para recompensar dignamente la confianza que le dieran.

Todos sus relojes estan garantidos por el espacio de un año, tanto en una como en otra capital.

Para evitar los engaños que el público recibe cada dia con los relojes suizos, y que se venden por ingleses, advierte que ningun reloj inglés sale de sus establecimientos sin el competente certificado, llevando el número del reloj figurado y garantido por su autor. De este modo un reloj comprado en uno de estos almacenes queda garantido en tres puntos.

Madrid, Lisboa y Lóndres: Los relojes Suizos quedan garantidos solo en Madrid y Lisboa.

Adviértese que en las ventas se acepta el dinero español al mismo precio que corre en España.

Finalmente hallarán un gran surtido de relojería de todos precios; así como cadenas de oro, plata y plaqué de última moda.

COMUNICACIONES

EMPRESA DE DILIGENCIAS Y MENSAGERIA

ADMINISTRACION DE BADAJOZ, CALLE DEL POZO NUM. 9.

DILIGENCIAS. La nueva Estremeña, nuevo servicio directo entre Madrid y Badajoz en combinación con los ferro-carriles.

Salen de esta ciudad para Madrid todos los dias impares á las 4 de la mañana invirtiendo solo 42 horas.

LA SEVILLANA. Diligencias desde esta á Sevilla y viceversa en combinación con los ferro-carriles.

Salen todos los lunes y viernes á las 11 de la mañana, invirtiendo 24 horas.

Galeras, Mensajerias á Madrid y su carrera. Unico servicio fijo en esta linea: salen de Badajoz cada cuatro dias, admitiendo cargamento á pasajeros á precios equitativos.

En la misma administracion se alquilan carruages de todo lujo para paseos y caminos á precios convencionales.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL
sobre la vida,

BETICA
Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4,078, capital suscrito, 22 993,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3469; capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

Se arrienda por 5 años á pasto, labor y bellota, desde 29 de Setiembre próximo la dehesa *Sierra de las Puercas*, termino de Olivenza y la de los *Morriones de la Murta* término de esta capital. El encargado de oír las proposiciones es D. Pedro Gonzalez, vecino de la misma: para la primera lo está tambien D. Francisco Diaz, en Barcarrota.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez Prado.
Imprenta de Arteaga y compañía Magdalena. 3.

ne un brazo de hierro, bastante inteligencia y un valor sin igual.

Los de á pié, bien, despuntando Baro y Gomez en la suerte de banderillas.

La presidencia bastante bien.

El servicio esmerado, si se tiene en cuenta los muchos obstáculos con que se tropieza en plazas como las de Badajoz, en donde falta hasta lo mas indispensable.

El público.... mucho tendríamos que decir respecto á este particular, pero teniendo en cuenta que solo asiste al año á dos corridas, disculpamos que la poca inteligencia que existe se halle repartida entre un par de docenas de personas.

Réstanos dar las gracias al celoso Sr. Gobernador de la provincia, que en este, como en los demás actos de su ministerio, ha desplegado, toda la actividad posible, á fin de que se efectue con la brillantez debida y el mas recomendable orden, la corrida que acabamos de reseñar.

Muchos son los obstáculos con que ha tenido que luchar para conseguirlo; muchas las mejoras que ha introducido y trata de introducir en esta clase de funciones, y muchas y excelentes las medidas preventivas que ha tomado de las cuales nos declaramos partidarios y con nosotros cuantas personas

sensatas asisten á la plaza de toros, con el solo objeto de ver la funcion y de divertirse.

RESUMEN.

Acabada la corrida
y harto de tanto apuntar,
guardé mis muchos papeles,
y me dispuse á marchar.

A fuerza de mil aprietos,
pude salir, y al mirar,
observé por mi desgracia,
que á todo correr detrás
caminaba por cogirme
el citado charlatan.

Con toda la confianza
que merece la amistad
que nos une, de mi brazo
se colgó por variar,
y en el momento me dijo
con muy fina urbanidad:
—Si usted me hiciera un favor...

¿Qué favor?—el de sacar
los apuntes.—¿Para qué?
¡Para qué! Para mirar
el resumen, por si acaso
algun curioso infernal
me pregunta, contestarle,
con toda seguridad.

—Corriente, pues mire usted.

Porrazos, cinco no mas.

Banderillas, *veinticinco*
pares, es cuenta cabal.

Varas con cuarenta y tres
puede la cuenta cerrar,
caballos—tantas murieron
trece... la pura verdad:

seis veces á la barrerra
saltaron los toros; mas
dos recortes que se dieron
con zandunga sin igual.
Los pases son *veintuno*
de gran naturalidad

y uno de pecho.—¿Qué pocos
pases de pecho se dan!
Estocadas suman *nueve*,
algunas con novedad.

Los pinchazos fueron *uno*;
y con esto creo que está
ya satisfecha del todo.
vuestra gran curiosidad.

Por ello le doy las gracias,
y en prueba de mi amistad,
vamos al café, que quiero
vuestra finura pagar.

Allí fuimos y en efecto,
listo el mozo en relatar,
cuantos sorbetes habia,
se fué diligente, al par

que yo esclamaba ¡gran Dios
que no hubiese *rejalgar!*
Acabamos, vino el mozo
y yo mas listo que el *tal*
presto pagué, y al momento
nos salimos sin tardar,
y al revolver una esquina
sin avisarle *agua vá*
dándole atróz *esquinazo*
pude á mi casa tornar
para escribir la reseña
lector, que á tu vista está.

Francisco Mendo de Figueroa.

NOTA.—Mis deseos eran publicar la reseña de las dos corridas que se han verificado, en un solo número; pero una fiebre que en la noche del 15 y durante el baile que tuvo lugar en el liceo-casino me atacó, no se si por efecto de admirar las sílfides que concurren á él, es causa de que mis deseos se hayan quedado en tales.

M.